



Expediente: 187/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DELGADO DEBORA STEFANIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - DELGADO, DEBORA STEFANIA-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES Nº: 187/22



H104037944717

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DELGADO DEBORA STEFANIA s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 187/22.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 03/07/2024 08:55

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024.

- I) Téngase presente la constancia de AFIP y los aportes ley 6059 adjuntados.
- II) Por otorgadas las cartas de pago respecto del capital y de los honorarios regulados.
- III) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. MMR.187/22 FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.